

# FILÓPONO Y EL PSEUDO JUSTINO CONTRA LA ETERNIDAD DEL MOVIMIENTO

Alberto Ross  
Universidad Panamericana  
jaross@up.edu.mx

## Abstract

The aim of this paper is to present two of the most important critiques that Physics VIII has received. In order to do so, I will draw on two Greek commentators of the corpus who are very well-known due to the sharpness of their critiques to the oeuvre of the Stagirite, as well as due to their deep understanding of it. The first objection that I will look at appears in the commentary to the Physics of John Philoponus, while the second one is taken from an author called the Pseudo-Justin. Before I address them, I will briefly look at the two Aristotelian arguments to which the above objections allude.

## Resumen

El propósito de este trabajo es presentar dos de las objeciones más importantes que recibió la doctrina de Fís. VIII acerca del carácter imperecedero del movimiento. Para ello, recurriré a dos comentaristas griegos del corpus bien conocidos por la agudeza de sus críticas a la obra del Estagirita, pero también por su profunda comprensión de su obra. La primera objeción que revisaremos aparece en el comentario de Juan Filópono a la Física, mientras que la segunda esta tomada de la obra "Refutación de ciertas doctrinas aristotélicas" que se le atribuye a un autor conocido como el Pseudo Justino. Antes de presentar ambas objeciones, revisaremos brevemente los dos argumentos aristotélicos aludidos en dichas objeciones.

## 1. Introducción

La creencia de que el movimiento es eterno fue compartida por la gran mayoría de los filósofos antiguos, tal y como lo testimonia Aristóteles en la *Física*, donde sostiene que todos en su época, salvo Platón, pensaron que el movimiento no tiene principio ni fin.<sup>1</sup> Desde luego, dicho acuerdo no fue impedimento

---

Recibido: 07-01-10. Aceptado: 11-02-10.

<sup>1</sup> Cf. *Fís.* 251b14-19.

para que se dieran diferencias importantes entre los defensores de dicha tesis. Los distintos matices vienen dados sobre todo en la elección de los argumentos que sustentan dicha creencia y las implicaciones que tiene en los distintos sistemas filosóficos. En algunos casos la tesis desemboca en un naturalismo filosófico, pero en otros lo hace en cierto tipo de panteísmo e, incluso, en la idea de una divinidad trascendente, como fue en el caso de Aristóteles.

No obstante el consenso generalizado entre los filósofos griegos acerca de la eternidad del movimiento, la aparición de algunos factores, como el encuentro con el cristianismo, generó una álgida polémica al respecto. En ese sentido y en el marco de la recepción de la física aristotélica entre los comentaristas griegos de Aristóteles, encontramos varios intentos por refutar la tesis de la eternidad del cambio. No son pocos los autores que hicieron esfuerzos notables para desactivar dicha postura aristotélica y sus empresas resultan sumamente interesantes por distintas razones. Quizás la que más llama la atención es el hecho de que están formuladas a partir de tesis de inspiración aristotélica precisamente.

En aras de ilustrar una parte de esta recepción crítica de la obra de Aristóteles, en el presente trabajo presentaré dos de las objeciones más fuertes que recibió la doctrina de *Fís.* VIII acerca del carácter imperecedero del movimiento. Para ello, recurriré a dos comentaristas griegos del *corpus* bien conocidos por la agudeza de sus críticas a la obra del Estagirita, pero también por su profunda comprensión de su obra. La primera objeción que revisaremos aparece en el comentario de Juan Filópono (490-566) a la *Física*, mientras que la segunda está tomada de la obra *Refutación de ciertas doctrinas aristotélicas* que se le atribuye a un autor conocido como el Pseudo Justino.<sup>2</sup> Antes de presentar ambas objeciones, revisaremos brevemente los dos argumentos aristotélicos aludidos en dichas objeciones.

En la presentación que haré de los textos de Aristóteles recurriré principalmente a las traducciones de Marcelo Boeri (*Fís.*I, II, VII y VIII), Alejandro Vigo (*Fís.*III-IV) y Valentín García Yebra (*Metafísica*). Los casos en los que se introduce alguna variación a las traducciones citadas se indican con letra cursiva. Para el texto del Pseudo Justino utilizo la traducción de Marcelo Boeri y la traducción de los pasajes citados de Filópono y Simplicio es propia.

---

<sup>2</sup> El Pseudo Justino es un autor que probablemente vivió en los comienzos del siglo V d.C., y que cuestionó algunos de los principios básicos de la filosofía de la naturaleza aristotélica (Cf. Boeri [1998b], 9-14).

## 2. Dos argumentos aristotélicos a favor de la eternidad del movimiento

En el libro VIII de la *Física* encontramos un examen exhaustivo del carácter infinito del cambio y del elenco de entidades que da razón de ello. En este apartado me centraré solamente en dos de los argumentos más fuertes que aparecen en ese libro a favor de la creencia de que el cambio es eterno. Ambos argumentos tienen como denominador común el hecho de que proceden de definiciones establecidas por Aristóteles en otros libros de la misma *Física*. Las definiciones empleadas en el discurso son, por una parte, (i) la del movimiento y, por otra, (ii) la de tiempo. Revisaremos a continuación los dos argumentos en líneas generales.

En el caso del primero de ellos, encontramos como punto de partida la siguiente tesis:

1. El movimiento existe.

En el pasaje de *Fís.*VIII donde aparece asentada esta tesis, Aristóteles recurre a una justificación de tipo dialéctico y no al testimonio proporcionado por los sentidos como en otros casos.<sup>3</sup> Aristóteles encuentra un acuerdo básico compartido por la mayoría de los que habían reflexionado sobre la naturaleza: todos afirman la existencia del movimiento o la suponen.<sup>4</sup> Esta tesis sería una suerte de *éndoxon*, no sólo entre la mayoría de las personas, sino también entre los sabios que habían abordado el problema de la naturaleza desde una perspectiva filosófica. Además, el físico no puede discutir con quienes niegan sus principios, como no lo haría el geómetra con quien niega los suyos.<sup>5</sup> Así pues, el argumento a favor de la eternidad del cambio toma la siguiente forma, una vez que se ha dado por sentada su existencia:

Claro que afirmamos que el movimiento es la actualidad de lo que puede ser movido en cuanto puede ser movido. Es necesaria, entonces, la existencia de cosas que puedan moverse de acuerdo con cada tipo de movimiento. Sin embargo, independientemente de la definición de movimiento, cualquiera podría convenir en la necesidad de que se mueva lo que puede moverse de acuerdo con cada <tipo de> movimiento. (...) Por tal razón, es necesario que

---

<sup>3</sup> Cf. *Fís.* 185a12-14.

<sup>4</sup> Cf. *Fís.* 250b15-21.

<sup>5</sup> Cf. *Fís.* 185a1-5.

<un cuerpo> sea combustible antes de ser quemado y que antes de quemar sea capaz de producir combustión.<sup>6</sup>

El argumento que puede extraerse de este texto recoge la primera definición de *kínesis*, desarrollada en *Fís.* III, 1 (“el movimiento es la actualidad de lo que puede ser movido en cuanto puede ser movido”).<sup>7</sup> En el mismo libro III, pero en el capítulo 2, encontramos una segunda definición cuando Aristóteles describe al movimiento como una actualidad (*enérgeia*), aunque inacabada (*atelés*).<sup>8</sup> Ambas definiciones expresarían la esencia del cambio y el hecho de que incluya el complemento “de lo que es en potencia en cuanto tal” o el simple hecho de describirla como una actualidad “inacabada” no es una cosa menor, pues así se distingue al movimiento de otro tipo de actualidades. Si distinguimos entre “edificar” y “estar edificado”, sólo la primera actualidad es movimiento, de acuerdo con el contraste introducido por la definición establecida. El argumento de *Fís.* VIII, 2 a favor de la eternidad del cambio da por supuesta esa reflexión desarrollada en el libro III de la misma obra. El resto del argumento contenido en el texto previamente citado de *Fís.* VIII se puede formular en los siguientes términos:

2. El movimiento es la actualidad de lo que puede ser movido en cuanto puede ser movido.
3. Si el movimiento existe (*i.e.* 1) y es la actualidad... (*i.e.* 2), entonces es necesaria la existencia de cosas que puedan moverse de acuerdo con cada tipo de movimiento.
4. El movimiento existe y es la actualidad de lo que puede ser movido en cuanto puede ser movido (de 1 y 2).
5. Por tanto, es necesaria la existencia de cosas que puedan moverse de acuerdo con cada tipo de movimiento (de 3 y 4).

El fundamento principal del condicional (3) en el texto que habíamos citado antes es que si hay cambio, entonces necesitamos un agente capaz de producirlo y un paciente capaz de sufrirlo.<sup>9</sup> Estos, en efecto, deben tener cierta disposición para que se dé esa relación causal. El fuego puede quemar los objetos susceptibles de ser quemados, aunque esto sólo puede hacerlo cuando se

---

<sup>6</sup> *Fís.* 251a9-16.

<sup>7</sup> Cf. *Fís.* 201a10-11.

<sup>8</sup> Cf. *Fís.* 201b31-33.

<sup>9</sup> Cf. *Fís.* 251a9-16.

dan las condiciones adecuadas para que ello suceda. Un leño será siempre susceptible de ser quemado en sentido amplio, pero en sentido estricto solamente cuando está seco. Así pues, a partir de lo dicho, se concluye que es necesaria la existencia de cosas que puedan moverse de acuerdo con cada tipo de movimiento. Asentada esta conclusión, el argumento a favor de la eternidad del cambio toma forma diciendo lo siguiente: “por cierto que también es forzoso que estas cosas o bien se hayan generado en algún momento, por no existir antes, o bien que sean eternas”,<sup>10</sup> es decir:

6. Si es necesaria la existencia de cosas que puedan moverse de acuerdo con cada tipo de movimiento, entonces es necesario que estas cosas o bien se hayan generado en algún momento o bien que sean eternas.

El camino a seguir en el resto de la argumentación está determinado por esta nueva formulación. La tesis (5) da lugar a un dilema y la estrategia a seguir por Aristóteles para disolverlo es mostrar que cualquiera que sea el caso (que las cosas pre-existentes sean eternas o no), hay que concluir la eternidad del cambio, pues ambos disyuntos la implican. El texto en donde se examina la primera posibilidad es el siguiente:

Ahora bien, si cada una de las cosas movibles fuese generada, sería necesario que antes de un cambio dado se hubiese producido otro cambio o movimiento, en virtud del cual se generó lo que es susceptible de ser movido o lo que puede producir movimiento.<sup>11</sup>

Este argumento extrae las consecuencias que se seguirían de aceptar que hay una generación de los entes susceptibles de movimiento cuya existencia ha sido establecida anteriormente en (5). El razonamiento, paso a paso, sería el siguiente:

7. Si cada una de las cosas movibles es generada, entonces debe existir antes un movimiento en virtud del cual se generó el móvil o el motor.
8. Si hubo antes un movimiento en virtud del cual se generó el móvil o el motor, entonces antes de cualquier cambio tiene lugar otro cambio o movimiento.
9. Por lo tanto, si cada una de las cosas movibles es generada, entonces antes de cualquier cambio tiene lugar otro cambio o movimiento (de 7 y 8).

---

<sup>10</sup> Fís. 251a16-17.

<sup>11</sup> Fís. 251a17-20.

La tesis sustantiva de la deducción de (9) es la primera implicación. ¿Por qué la no eternidad de las cosas movibles implica la existencia de un cambio anterior? La respuesta parece sencilla para el Estagirita. Si el motor y el móvil no han existido siempre como tales, entonces es necesario que se hayan generado antes del primer movimiento, sin embargo, la generación es un tipo de cambio o movimiento a su vez.<sup>12</sup> Por esta razón, antes de un movimiento cualquiera se produciría un movimiento anterior en el orden sustancial. La generación de las substancias capaces de movimiento es ella misma un tipo de movimiento, por lo cual se puede proyectar hacia el pasado una serie indefinida de movimientos.

En aras de eludir esa consecuencia, se podría considerar como eternas a aquellas cosas susceptibles de movimiento que en un momento dado habrían empezado a moverse. El argumento, sin embargo, también arrojaría como conclusión la eternidad del cambio a partir del examen de ese otro disyunto, *i.e.* la hipotética eternidad de las cosas:

Y si las cosas existentes hubiesen existido con anterioridad desde siempre, aun cuando no existiese el movimiento, el absurdo se hace manifiesto en cuanto se considera <esta hipótesis>. Por cierto que tal absurdo resulta todavía más inevitable para quienes se adentran en él. Pues, si algunas cosas son susceptibles de ser movidas y otras son capaces de producir movimiento —es decir que en algún momento habrá algún agente <que actúe como> primer motor y <un paciente que actúe como> primer movido, y en otro momento no lo habrá sino que lo susceptible de ser movido se encontrará en reposo—, entonces, lo susceptible de ser movido debe cambiar previamente, porque había una causa del reposo. El reposo es, efectivamente, privación de movimiento. Así resulta que habrá un movimiento anterior al primer movimiento.<sup>13</sup>

El argumento, que desarrolla el segundo disyunto abierto en la implicación recogida en (6), se puede reconstruir de la siguiente forma:

10. Si las cosas existentes son eternas y no estuvieron siempre en movimiento, entonces en algún momento hubo un primer motor y un primer movido.

El condicional parece estar bien justificado. Si tenemos entidades eternas capaces de mover y otras capaces de ser movidas, alguna deberá tomar el lugar

<sup>12</sup> Cf. *GC* 319b31-320a2.

<sup>13</sup> *Fís.* 251a20-28.

de primer motor y otra la de primer movido, pues ya que se ha supuesto la eternidad del motor y el móvil, no se puede suponer también la eternidad del movimiento. En este argumento, la anterioridad del “primer motor” o del “primer movido” no es lógica o cualitativa, sino solamente temporal sin que ello implique alguna prioridad de otro tipo. El resto del argumento dice así:

11. Si en algún momento hubo un primer motor y un primer movido, lo susceptible de ser movido cambió previamente (para que desapareciera la causa del reposo).
  12. Si lo susceptible de ser movido cambió previamente (porque había una causa del reposo), entonces hubo un movimiento anterior al primer movimiento.
- En suma:
13. Si las cosas existentes son eternas y no estuvieron siempre en movimiento, hubo un movimiento anterior al primer movimiento (de 10, 11 y 12).

La implicación que aparece en (11) descansa, como puede verse, en la prioridad del movimiento sobre el reposo, es decir, del ser sobre la privación. El reposo no es más que privación de movimiento; por lo tanto, el cambio de lo susceptible de ser movido supone precisamente la remoción de la causa del reposo. No podemos perder de vista, desde luego, el componente causal que incluye la definición de movimiento y que emerge precisamente en estos momentos de la argumentación.

Así tenemos que a partir de la hipotética eternidad de los entes supuestos en la definición de movimiento, se arribaría a la misma conclusión que si fueran generadas, es decir, para todo movimiento, siempre hay un movimiento anterior. En este caso, el de remoción de la causa del reposo. Así quedaría probada la eternidad del cambio a partir de su definición.<sup>14</sup> Dado que el cambio supone la existencia de entidades susceptibles de experimentarlo y éstas podrían ser eternas o no, en ambos casos se concluye que siempre habrá un movimiento anterior al que se tome como primero. Ya sea el movimiento por el que se generan las cosas capaces de cambiar, ya sea el movimiento por el que se ponen en condiciones de hacerlo. Todo cambio pues, está precedido de otro y esto es lo que se quería demostrar.

El anterior, no es el único argumento a favor de la eternidad del cambio. El segundo que recogeré en aras de los propósitos de este trabajo es el que toma

---

<sup>14</sup> Cf. Boeri (2003), 181.

como punto de partida la definición de “tiempo”, desarrollada por Aristóteles en el libro IV de la *Física*. La argumentación avanza de la siguiente forma:<sup>15</sup>

1. Si el tiempo es número del movimiento o un cierto tipo de movimiento y, además, existe siempre, entonces el movimiento también debe ser eterno.

Aristóteles “argumenta” a favor de la verdad del antecedente de este condicional en el texto antes citado con dos preguntas: (i) ¿cómo existirán lo anterior y lo posterior si no hay tiempo?; y (ii) ¿cómo existirá el tiempo si no hay movimiento? Estas preguntas tienen sentido en el marco de la filosofía aristotélica una vez que ha sido desarrollada la teoría del tiempo que aparece en los capítulos 10 a 14 del libro IV de la *Física*. En esos textos, Aristóteles descarta por una parte, que el tiempo sea movimiento, pero también que el tiempo se dé sin movimiento.<sup>16</sup> Ahora bien, las tesis que sirven de antecedente en el condicional (1) se deben justificar por separado para después ponerlas en conjunción y hacer efectiva la deducción. Primero pues, tendríamos la siguiente afirmación:

2. El tiempo es número del movimiento.

Lo que en *Fís.* VIII es una tesis probada, en *Fís.* IV es objeto de una larga demostración. El tiempo, entendido como número del movimiento según lo anterior y posterior, es una definición que no necesariamente responde al sentido común y su comprensión cabal no es, en realidad, sencilla. No descenderemos aquí a todos los detalles del tema, pero conviene tener presente que para Aristóteles el tiempo es una especie de realidad emergente que aparece cuando determinamos el movimiento según lo anterior y lo posterior. Esta idea se puede extraer de pasajes como el siguiente:

Y es en tales circunstancias cuando afirmamos que ha pasado tiempo, a saber, cuando tenemos percepción de lo anterior y posterior en el movimiento. Y llevamos a cabo tal determinación en cuanto consideramos estos <términos> como diferentes, y algo intermedio distinto a ellos. En efecto, cuando nos representamos los extremos como distintos del medio, y el alma dice que son dos los “ahora”, el uno anterior y el otro posterior, entonces decimos

---

<sup>15</sup> Cf. *Fís.* 251b10-13

<sup>16</sup> Cf. *Fís.* 218b10-219a8.



que esto constituye tiempo. Pues lo determinado por medio del “ahora” parece ser tiempo.<sup>17</sup>

El alma identifica dos “ahora” como distintos y entonces tenemos dos extremos determinando un medio, al que llamamos tiempo. De ahí que la conclusión sea que el tiempo es “número del movimiento según lo anterior y posterior”<sup>18</sup> y que “el tiempo no es movimiento sino en cuanto el movimiento comporta número”.<sup>19</sup> En efecto, cuando se determina al movimiento según lo anterior y lo posterior, lo contado es el lapso intermedio, de manera que la unidad de medida no son los “ahora”, ni un número abstracto. Siempre es un lapso intermedio que aplicamos tantas veces como es posible en el transcurso total del movimiento. Los “ahora”, por ser límites inextensos, “constituyen la condición de posibilidad de la demarcación de lapsos y, por ende, de la determinación de una unidad de medida de tiempo, cualquiera que ésta sea”.<sup>20</sup> Los “ahora”, por tanto, no son parte del tiempo en estricto sentido. Esta reflexión, sin duda, contribuye favorablemente a la argumentación a favor de la eternidad del cambio. Para ello, tendría que tomarse en conjunción con la siguiente tesis:

### 3. El tiempo es eterno.

A favor de esta segunda proposición que aparece en el condicional del argumento general antes citado, Aristóteles da dos argumentos. El primero de ellos es de tipo dialéctico y consiste en la siguiente afirmación:<sup>21</sup>

#### 3.1. El tiempo ha sido pensado por *casitodos* como algo eterno.

El “casi” se introduce en el texto recién citado debido a la interpretación literal que hace Aristóteles del *Timeo* de Platón en este pasaje, aunque no parece sostener siempre la misma lectura.<sup>22</sup> Un segundo argumento a favor de la tesis (3), i.e. que el tiempo es eterno, no hace referencia a lo que otros dicen acerca del tiempo, sino a su propia postura al respecto, según la cual el tiempo no existe

<sup>17</sup> *Fís.* 219a23-30.

<sup>18</sup> *Fís.* 219b1-2.

<sup>19</sup> *Fís.* 219b2-3.

<sup>20</sup> Vigo (1995), 254.

<sup>21</sup> Cf. *Fís.* 251b14-19.

<sup>22</sup> El texto de Platón se encuentra en *Timeo* 38b6ss. Una interpretación del diálogo distinta a la de la *Física*, como ya mencionamos antes, parece encontrarse en la *Metafísica*: “(...) algunos ponen un acto eterno, como Leucipo y Platón. En efecto, afirman que siempre hay movimiento” (*Met.*1071b31-33).

ni se puede pensar sin el “ahora”. El argumento tendría la siguiente estructura:<sup>23</sup>

- 3.2. El “ahora” es un cierto término medio (es decir, delimita y contiene simultáneamente un comienzo y un fin).
- 3.3. Si el “ahora” es un cierto término medio, entonces el extremo del tiempo que se tome como final se encontrará en algún “ahora”.
- 3.4. El extremo del tiempo que se tome como final se encontrará en algún “ahora” (de 3.2 y 3.3).
- 3.5. Si el extremo del tiempo que se tome como final se encontrará en algún “ahora”, siempre existe tiempo a ambos lados de aquél (pues no puede captarse nada en el tiempo además del “ahora”).
- 3.6. Por tanto, siempre existe tiempo a ambos lados del “ahora” (de 3.4 y 3.5), es decir, el tiempo es eterno.

Así las cosas, si los argumentos que apoyan las tesis (2) y (3) son correctos, entonces se puede afirmar en conjunción que:

4. El tiempo es número del movimiento y existe siempre (de 2 y 3).
5. Por tanto, el movimiento existirá siempre, es decir, es eterno (de 1 y 4).

De esta forma, Aristóteles argumenta a favor de la eternidad del cambio tomando como punto de partida dos de las definiciones básicas de su física. No son los únicos argumentos que se ofrecen, pero son dos de los más importantes dada su relación con otras partes del *corpus*. A continuación presentaré dos objeciones muy agudas que provienen de dos comentaristas griegos de Aristóteles que recurren a premisas del mismo autor para argumentar en contra de la postura expuesta en este apartado.

### 3. Filópono contra la eternidad del movimiento

La primera objeción que se presentará en este trabajo está tomada del comentario de Filópono a *Fís.* VIII. El reproche se dirige al argumento que hemos citado anteriormente y que toma como punto de partida la definición de movimiento de *Fís.* III. En particular, lo que critica Filópono es la implicación (3) de nuestra reconstrucción, según la cual, dada la definición del movimiento, hay

---

<sup>23</sup> Cf. *Fís.* 251b19-28

que suponer la pre-existencia de cosas susceptibles de cambio. Filópono dice –según el testimonio de Simplicio– lo siguiente:

Puesto que Aristóteles al definir que el movimiento es la actualidad de lo movable en cuanto movable, ha abarcado todo movimiento en común a través de esa definición, pero también supone que <algunos> de los movimientos son eternos y <otros> tienen principio y fin, <cabe preguntarse> ¿por qué como consecuencia de su definición de movimiento ha tomado lo propio de un movimiento no eterno (...)?<sup>24</sup>

La objeción que se encuentra en este pasaje consiste, básicamente, en poner en duda la necesidad de la pre-existencia de entidades susceptibles de movimiento aludida por Aristóteles, introduciendo la distinción entre movimientos que tienen principio y fin, y los movimientos que no lo tienen, *i.e.* que son eternos. En opinión de Filópono, la pre-existencia de entidades capaces de moverse no sería una consecuencia lógica de la definición de movimiento (la cual debería abarcar a los dos tipos), sino que sólo aplicaría en un caso específico, es decir, para los que tienen principio y fin. El argumento sigue así:

La definición de movimiento se aplica de manera semejante no sólo al movimiento sin inicio, si hubiera tal <movimiento>, sino también para el movimiento que tiene un inicio. Si, por tanto, en el caso del <movimiento> no eterno se sigue de la definición que el movido debe pre-existir al movimiento en el tiempo, lo mismo se seguirá también en el caso del eterno.<sup>25</sup>

La objeción de Filópono en estos pasajes podría formularse de la siguiente forma:

- (A) La definición de movimiento supone la pre-existencia de entidades susceptibles de movimiento (*i.e.* [3]), si y sólo si, esto sucede en todos los tipos de movimiento que se incluyen en ella.

La justificación de (A), siguiendo en esto a Aristóteles, es que “toda definición se predica igualmente de todo lo definible”.<sup>26</sup> Así que lo que se diga del movimiento, en general, se debe aplicar a todos los casos particulares. Una vez puesto este antecedente, Filópono argumenta lo siguiente:

<sup>24</sup> Simplicio: *In Phys.* 1130, 7-11.

<sup>25</sup> Simplicio: *In Phys.* 1130, 16-20.

<sup>26</sup> Simplicio: *In Phys.* 1130, 14-15.

Si, por tanto, estas cosas son verdad, es necesario que o bien la definición no sea verdadera en el caso del movimiento eterno (aunque es admitida como común, lo cual es absurdo), o bien es el caso de que el movido pre-existe también en tiempo al movimiento (de modo que la substancia del cielo pre-existe en el tiempo al movimiento circular). Pero nada de lo que tiene algo pre-existente de él en el tiempo es eterno y el movimiento según él eterno no será tal. El argumento pues, virará en sentido contrario. O bien, si se quiere que el movimiento sea eterno, no es verdad que se siga necesariamente de la definición de movimiento el que lo movable pre-exista al movimiento en tiempo, pues en el caso del movimiento eterno no pre-existe.<sup>27</sup>

Filópono trata de desactivar el argumento de Aristóteles ofreciendo un contraejemplo a la implicación que recogimos en la premisa (3). Es decir, muestra que hay por lo menos un caso en donde no se cumple lo dicho por él. La objeción quedaría así:

- (B) El movimiento eterno (que es uno de los tipos de movimiento), no admite la pre-existencia de lo movable (pues lo eterno no presupone algo anterior).

Por lo tanto, a partir de lo dicho en (A) y (B) se puede concluir que:

- (C) La definición de movimiento no supone la pre-existencia de entidades susceptibles de movimiento (a partir de A y B).

A partir del argumento anterior, Filópono está seguro de haber mostrado que el argumento de Aristóteles antes citado no puede sostenerse, pues habría quedado desactivada una de las premisas clave, a saber, la implicación (3) de nuestra reconstrucción. En este caso, la tesis (B) se justifica diciendo que ninguna cosa que suponga algo pre-existente a ella en el tiempo es eterna.<sup>28</sup> Así pues, el cuerpo susceptible del movimiento que presuáramos eterno no podría “pre-existir”, como diría el defensor de la implicación (3). La objeción es, sin duda, interesante y tiene la fortaleza, como ya decíamos antes, de estar formulada a partir de algunas tesis aristotélicas. A pesar de ello, me parece que se pueden decir, por lo menos, tres cosas en defensa del argumento de Aristóteles.

---

<sup>27</sup> Simplicio: *In Phys.* 1130, 20-29.

<sup>28</sup> Simplicio: *In Phys.* 1130, 24-25.

En primer lugar, no es claro que la distinción entre movimientos eternos y finitos pueda ser introducida en el argumento de *Fís.* VIII, 1. No parece, al menos, pertinente. Ahí, Aristóteles está intentando demostrar la eternidad del cambio en general y no la existencia de un movimiento eterno, como podría ser el de la esfera celeste, lo cual se estudia en los capítulos 7 a 9 del mismo libro. En cambio, la conclusión que a esas alturas del discurso satisface a Aristóteles es que para todo cambio siempre hay un cambio anterior y otro posterior. Por tanto, la introducción del movimiento eterno de la esfera celeste no sería pertinente, pues de cara a la conclusión a la que pretende llegar Aristóteles en esos pasajes, es irrelevante que el cuerpo celeste no pueda existir antes de que haya movimiento.

Además, en segundo lugar, no es claro que la distinción eterno-no eterno sea el criterio indicado para distinguir los tipos de movimiento que están comprendidos en la definición de movimiento, sino que hay una distinción que es al menos anterior, a saber, la clasificación de los movimientos de acuerdo a las categorías, como ya mencionamos antes. En *Fís.* III, sin duda, el criterio para distinguir los movimientos en especies es categorial, es decir, la referencia es al movimiento en el género de la cualidad, de la cantidad, etc.<sup>29</sup>

Por último, me parece que el argumento de *Fís.* VIII, 1 no supone necesariamente que la anterioridad aludida por Aristóteles en (3) sea necesariamente temporal. Ella puede ser simplemente lógica, en la medida en la que el movimiento no se da fuera de las cosas y esto aplica igual para el movimiento de las esferas celestes que para los movimientos del mundo sublunar. De ser así, entonces no procedería la objeción de Filópono, quien toma la existencia de los móviles como un antecedente temporal del inicio del movimiento para todos los casos. Además, no olvidemos que a todo segmento de ese movimiento precedería otro segmento del mismo, los cuales estarían vinculados precisamente por su sustrato. En ese sentido, también se podría hablar de una precedencia, incluso temporal, sin caer en la contradicción denunciada por Filópono. Es una cuestión de matices, pero que hace girar al argumento en direcciones distintas.

En suma, me parece que hay buenas razones para no conceder la objeción de Filópono, pero eso no quita que se trate de una crítica muy aguda por el tipo de premisas utilizadas y su misma articulación. Además, nos permite refinar un poco más la comprensión del argumento de Aristóteles, pues al tratar de examinar la objeción se puede aclarar el mismo contenido de las premisas aristotélicas. El reconocimiento de la anterioridad lógica y no temporal que se debe suponer en el argumento de Aristóteles podría ser una muestra de ello.

---

<sup>29</sup> Cf. *Fís.* 200b26ss.

Revisaremos en el siguiente apartado otra muestra de botón de la recepción crítica de la física aristotélica por parte de este grupo de comentaradores.

#### 4. El Pseudo Justino contra la eternidad del tiempo

La estrategia del Pseudo-Justino para desactivar la tesis de la eternidad del movimiento consiste en desarticular el argumento que toma como punto de partida la definición aristotélica del tiempo y su presunta eternidad. El texto donde aparece la objeción es el siguiente:

Aristóteles estableció de un modo absurdo esta coeternidad <entre movimiento y tiempo>; y su tesis puede refutarse del siguiente modo: en efecto, tal como se generará el tiempo futuro, así también se ha generado el pasado. Pero el tiempo que va a ser generado, tal como tiene un origen que va a ser, así también tiene un comienzo (...). Dicho de otro modo: si es imposible que el “ahora” sea un “ahora”, si no es antes futuro, es decir, no existente, entonces, es imposible que el “ahora” sea coeterno. Pues si todo lo anterior es no existente sino posterior, ello es engendrado; y también el “ahora” es de tal índole. El “ahora”, por tanto, es engendrado; y si el “ahora” es engendrado, necesariamente también lo es la totalidad del tiempo, del cual comienzo y fin es el “ahora”. Y si el tiempo <es engendrado>, necesariamente también lo es el movimiento, del que el tiempo es número. Y si el movimiento <es engendrado>, necesariamente también es engendrado el cuerpo que está en movimiento.<sup>30</sup>

La objeción de Pseudo-Justino podríamos reconstruirla de la siguiente forma:

1. El “ahora” es tal, si y sólo si el “ahora” es antes futuro.
2. Si el “ahora” es antes futuro, el “ahora” es antes no existente.
3. Si el “ahora” es antes no existente, debe ser engendrado.
4. Si el “ahora” es engendrado, necesariamente también lo es la totalidad del tiempo.
5. Si el tiempo es engendrado, también lo es el movimiento.
6. Si el movimiento es engendrado, también es engendrado el cuerpo que está en movimiento.

---

<sup>30</sup> Ps. Justino, *Confutatio*, 138B–E.

La suerte de la objeción depende en conceder al autor que el “ahora” es susceptible de generación, pues eso le permitiría proyectar dicha característica en la totalidad del tiempo, el movimiento y el móvil. Sin embargo, esto sólo podría atribuírsele por analogía. Además, debemos de considerar que “ahora”, en sentido estricto, no es parte del tiempo, como ya se dijo antes.

En vistas de la objeción hay que tener en cuenta que para Aristóteles el “ahora” es uno solo considerado en sí mismo. En *Fís.* IV, 14, dice lo siguiente: “el “ahora” es en cierto sentido el mismo, y en cierto sentido no. En efecto, en cuanto se corresponde con distintos <estados>, es diferente –y esto constituía su ser “ahora”–; en cambio, considerado como aquello siendo lo cual en cada caso es el “ahora”, es el mismo”.<sup>31</sup> Aristóteles llega a esta conclusión a partir de la relación del tiempo con el movimiento y la magnitud para disolver la aporía acerca de la unidad y la multiplicidad de los “ahora”. La distinción parece ser, en todo caso, simplemente lógica y, por eso, se dice que “en su enunciado es distinto, en el sentido en que los sofistas consideran diferente ‘ser Corisco en el Liceo’ y ‘ser Corisco en el ágora’”.<sup>32</sup> Al tratarse de una realidad que no permite ser abordada directamente, Aristóteles se mantiene fiel a su prescripción inicial: abordar el tema del tiempo con relación al movimiento. Fernando Inciarte explica este punto de la física aristotélica de la siguiente forma: “*a parte rei* no hay más que un solo instante, como *a parte rei* no hay más que una sustancia entre éste y el otro estado y no, además, los accidentes que constituyan ese estado; pero así como podemos, debemos y tenemos, (...), que distinguir *secundum rationem*, (...), entre diversos accidentes y considerarlos como si tuvieran un ser propio, así también tenemos que distinguir en la abstracción, (...), entre diversos instantes o “ahora” sucediéndose unos a otros”.<sup>33</sup> La identidad real de la sustancia y la diversidad lógica respecto de sus determinaciones son pues, condición de posibilidad del cambio. Dada la relación entre el tiempo y el movimiento, el “ahora” adopta la misma estructura.<sup>34</sup>

Si esto es así, entonces el “ahora”, siendo uno sólo en sí mismo, no sería susceptible de generación y corrupción propiamente hablando. Por lo tanto,

---

<sup>31</sup> *Fís.* 219b12-15.

<sup>32</sup> *Fís.* 219b19-21.

<sup>33</sup> Inciarte (2004), 90.

<sup>34</sup> Esta manera de ver la relación sustancia-accidentes y ahora-ahoras permite afirmar que la teoría aristotélica de las categorías no apunta a la mera oposición lógica entre el ‘sujeto’ y los ‘predicados’ sino que remite fundamentalmente a la oposición entre el sustrato real del cambio y las determinaciones que en cada caso le advienen como fases transitorias de su existencia temporal, es decir, no se trata de una doctrina de la mera posibilidad lógica de los entes sino de su posibilidad real (cf. Vigo [1998], 153-191).

el argumento del Pseudo-Justino no procedería, pues no se podría atribuir al tiempo las características que le adscribe el Pseudo Justino, lo cual no obsta para reconocer que se trata de una objeción muy interesante. En efecto, si no se atiende a la manera en la que Aristóteles resuelve la aporía de la unidad y multiplicidad del “ahora” –lo cual tiene de suyo un alto grado de complejidad–, la teoría de la eternidad del cambio sería fácilmente desactivada desde un análisis hecho desde la perspectiva de la temporalidad, como lo hace la crítica del Pseudo Justino.

## 5. Corolario

Las objeciones presentadas en las dos secciones anteriores a la tesis aristotélica de la eternidad del cambio nos permiten ilustrar el aspecto crítico de la recepción de la *Física* aristotélica entre los comentaristas griegos de Aristóteles y, particularmente, entre aquellos que tuvieron una influencia más directa del cristianismo. Desde luego, estos no son los únicos críticos de las propuestas aristotélicas, ni tampoco es el único tipo de planteamientos alrededor de un tema tan polémico como el que se discute en los textos que hemos revisado. Una estrategia distinta a la de Filópono y el Pseudo Justino es la que siguen autores más tardíos como Santo Tomás en su opúsculo *Sobre la Eternidad del Mundo*. En esa obra, Aquino intenta mostrar que no hay contradicción entre afirmar que algo es eterno y al mismo tiempo es creado (cf. *De aet.*, 21). Independientemente de que la posición defendida en el opúsculo *Sobre la eternidad del mundo* sea o no la posición definitiva de su pensamiento, el esfuerzo argumentativo vertido en esos textos es, sin duda, notable, aunque no ahondaremos sobre el particular en este trabajo.

En lo que respecta a las objeciones recogidas en el presente estudio, no está por demás decir que además del interés que pueden presentar desde el punto de vista histórico, también es verdad que nos ayudan a refinar la exégesis de la postura misma de Aristóteles. Al menos, eso fue lo que se intentó mostrar en la respuesta que ensayamos a cada una de ellas. Al margen de que las objeciones den o no en el blanco, es claro que la recuperación y revaloración que se ha dado de las obras del período griego tardío en las últimas décadas es un esfuerzo que debe continuar y se debe retomar también en los trabajos especializados de filosofía griega en el mundo hispano parlante.



## Bibliografía

AQUINO, Santo Tomás de (1965): *In octo libros Physicorum Aristotelis expositio*, Edición y estudio de P.M. Maggiólo, Turín-Roma: Marietti.

——(2002): *De aeternitate mundi contra murmurantes*. Edición bilingüe de José María Artola. Madrid: Encuentro.

ARISTÓTELES (1987): *Acerca de la generación y la corrupción*. Trad. por E. la Croce y A. Bernabé. Madrid: Gredos.

—— (1990): *Metafísica*. Trad. por Valentín García Yebra. Madrid: Gredos.

BOERI, Marcelo (1993): *Aristóteles. Física I-II*. Buenos Aires: Biblos.

——(2003): *Aristóteles. Física VII-VIII*. Buenos Aires: Biblos.

FILÓPONO (1887-1888): *In Aristotelis Physicorum Libros Commentaria*, 2 vols. Berlín: Reimer.

INCIARTE, Fernando (2004): *Tiempo, sustancia, lenguaje: ensayos de metafísica*. Edición de Lourdes Flamarique. Pamplona: EUNSA.

PSEUDO JUSTINO (2002): *Refutación de ciertas doctrinas aristotélicas*. Traducción, introducción y comentario de Marcelo D. Boeri. Pamplona: EUNSA.

SIMPLICIO (1882): *In Aristotelis Physicorum Libros Comentaría*. (2 vols.), Berlín: Reimer.

ROSS, David (1936): *Aristotle's Physics*. Oxford: Oxford University Press.

SORABJI, Richard (1990): *Aristotle transformed: the ancient commentators and their influence*. London: Duckworth.

VIGO, Alejandro (1995): *Aristóteles. Física III-IV. Introducción, traducción y comentario*. Buenos Aires: Biblos.

—— (1998): “Sustancia, sucesión y permanencia según Aristóteles. El componente temporal en la distinción categorial sustancia-accidentes” en *Tópicos* 14, 153-191.

